



Universidad Nacional de Córdoba
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
 Tel: (54 351) 433 2091 al 96
 www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

VISTO:

Los actos eleccionarios realizados los días 6, 13 y 14 de junio del corriente año para renovar Decano, Vicedecano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la U.N.C.; Y

CONSIDERANDO:

Que corresponde poner en funciones a las nuevas Autoridades Electas,
 Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Tener por válidos y definitivos los resultados para Decano, Vicedecano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la U.N.C., obtenidos por los distintos Claustros, proclamando a las nuevas Autoridades de la F.A.U.D., para el periodo 2017-2020, según Acta que se anexan a la presente como ANEXO I:

ACTA N° 31: Correspondiente a Claustro Docente, estamentos de Profesores Asistentes, Profesores Adjuntos y Profesores Titulares; Claustro Nodocente; Claustro Egresados y Claustro Estudiantil

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
 Secretario General
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 123 / 2017

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Manuel Bogalho



**HONORABLE JUNTA ELECTORAL
F.A.U.D. – U.N.C.**

ACTA Nº 31

En la ciudad de Córdoba, a los 14 días del mes de junio de 2017, siendo las 23 horas, en la sede de la H. Junta Electoral de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, designada por Res. HCD 11/2017 para entender el proceso electoral del año 2017, correspondiente a la elección de Decano y Vicedecano.-----

Visto la elección de Decano y Vicedecano, realizada los días 6, 13 y 14 de junio del corriente año y considerando que los comicios no ameritaron objeción alguna y se conformaron según el siguiente detalle:

CLAUSTRO DOCENTE

Estamento de profesores titulares:

Cantidad de electores en el padrón: 71 electores
Cantidad de electores que han votado: 70 electores

Lista Nº 7 "Más" 26 votos
Lista Nº3 "Somos" 42 votos
Blancos 1 voto
Nulo 1 voto

Estamento de profesores adjuntos:

Cantidad de electores en el padrón: 77 electores
Cantidad de electores que han votado: 75 electores

Lista Nº 7 "Más" 33 votos
Lista Nº3 "Somos" 38 votos
Blancos 2 votos
Nulos 2 votos

Estamento de profesores asistentes:

Cantidad de electores en el padrón: 334 electores
Cantidad de electores que han votado: 314 electores

Lista N° 7 "Más"	141 votos
Lista N°3 "Somos"	166 votos
Blancos	6 votos
Nulos	1 voto

CLAUSTRO NO DOCENTE

Cantidad en el padrón:	83 electores
Cantidad que han votado:	67 electores

Lista N° 7 "Más"	16 votos
Lista N°3 "Somos"	46 votos
Blancos	5 votos
Nulos	3 votos

CLAUSTRO EGRESADOS

Cantidad en el padrón:	11204 electores
Cantidad que han votado:	1091 electores

Lista N° 7 "Más"	511 votos
Lista N°3 "Somos"	572 votos
Blancos	4 votos
Nulos	4 votos

CLAUSTRO ESTUDIANTIL

Cantidad en el padrón:	10436 electores
Cantidad que han votado:	7272 electores

Lista N° 7 "Más"	3451 votos
Lista N°3 "Somos"	3597 votos
Blancos	67 votos
Nulos	38 votos
Impugnados	8 votos
Diferencia indeterminada	111 votos (1,4%)

Y considerando que se debe aplicar el sistema de ponderación simple, se desprenden los siguientes porcentajes:

CLAUSTRO DOCENTE (estamento titulares): TOTAL 16,667%

Lista N° 7 "Más"	6,373 %
Lista N°3 "Somos"	10,294%

CLAUSTRO DOCENTE (estamento adjuntos): TOTAL 16,667%

Lista N° 7 "Más"	7,746 %
Lista N°3 "Somos"	8,920 %

CLAUSTRO DOCENTE (estamento asistentes): TOTAL 16,667%

Lista N° 7 "Más"	7,655 %
Lista N°3 "Somos"	9,012 %

CLAUSTRO NODOCENTE: 6%

Lista N° 7 "Más"	1,434 %
Lista N°3 "Somos"	4,122 %

CLAUSTRO EGRESADOS: 11%

Lista N° 7 "Más"	5,243 %
Lista N°3 "Somos"	5,868 %

CLAUSTRO ESTUDIANTIL: 33%

Lista N° 7 "Más"	16,321 %
Lista N°3 "Somos"	17,012 %

TOTAL:

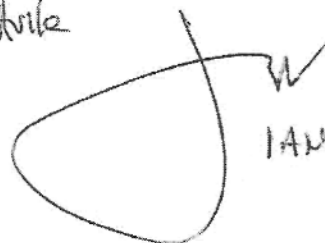
Lista N° 7 "Más"	44,771 %
Lista N°3 "Somos"	55,229 %

Se da por ganadora a la fórmula "Somos" Lista N°3 Marchisio-Olguin.-----

Siendo las 23.55 hs se da por finalizado el acto, firmando el Acta los asistentes.-----


S. B. TOSELLO


Ivane Cristina Ariza


IVAN DUTARI